

GUÍA DOCENTE

Eventos Corporativos y de Empresa

Máster Universitario en Dirección,
Organización y Producción de Eventos
Corporativos e Institucionales

CURSO 2017-18

I.- Identificación de la asignatura

Tipo	Obligatoria
Período de impartición	Semestre 1º
Nº de créditos	3
Idioma en el que se imparte	Castellano
Idioma en el que se imparte	Presencial

II.- Presentación

Esta materia tiene como objetivo capacitar a los alumnos para la organización de cualquier tipo de evento empresarial o corporativo cuya organización y ejecución conlleva el alcance de unos objetivos específicos. Debido a esto se deben tener estrategias de planificación acordes a estos objetivos y de debe conocer los diferentes tipos de formatos y eventos existentes en el sector empresarial y corporativos para optimizar los mensajes que se desean lanzar. Las empresas pretenden posicionar sus marcas, aumentar clientes o mejorar sus relaciones institucionales y reconocimiento en el mercado. Con este panorama, es importante conocer las herramientas necesarias para el diseño de estos eventos y las propuestas de responsabilidad social corporativa necesarias para su éxito. También es importante realizar una valoración posterior del evento para conocer el impacto del mismo en su público objetivo.

II.A- Resultados de Aprendizaje

- Conocer la industria de eventos y su entorno.
- Saber entender un briefing de un evento corporativo y todo el proceso que conlleva hasta la presentación del proyecto.
- Conocer y manejar la herramientas del diseño de los eventos.
- Conocer y saber aplicar recursos de dinamización en los eventos en las empresas.
- Conocer las actividades que se utilizan en los contenidos de los eventos de empresa.
- Saber proponer proyectos y organizar todo tipos de eventos corporativos.
- Conocer y aplicar propuestas de RSC.
- Conocer y aplicar técnicas de medición de impacto.

III.- Competencias**Competencias Básicas**

- CB6 Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
- CB7 Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
- CB8 Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
- CB9 Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
- CB10 Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

Competencias Generales

- CG01 Capacidad de análisis y síntesis de los conceptos necesarios para comprender y desarrollar los temas a tratar con razonamiento crítico
- CG02 Capacidad de organización y planificación de su trabajo mediante la recopilación y sistematización de datos

- CG03 Capacidad para argumentar y debatir oral y por escrito en lengua nativa sobre temas de interés actuales generalistas y especializados en el entorno de la industria de los eventos.
- CG07 Capacidad para manejar y coordinar equipos multidisciplinares y facilitar procesos de comunicación dentro del equipo en la industria de los eventos.
- CG10 Capacidad para apoyar y debatir temas de la realidad social, económica y medioambiental dentro de la industria de eventos.

Competencias Transversales

- CT01 Aprendizaje autónomo
 CT02 Compromiso ético y social en el trabajo
 CT03 Creatividad

Competencias Específicas

- CE02. Capacidad para desarrollar documentación específica que afecte a la producción, organización y relaciones institucionales en eventos dentro de una organización.
- CE01 Capacidad de interpretar y valorar las peculiaridades de los diversos entornos empresariales que intervienen en la industria de eventos.
- CE03 Capacidad para interpretar el marco legal que regula la industria de eventos a nivel nacional e internacional para proponer soluciones a situaciones de conflicto o de interés de clientes, instituciones y empresas.
- CE04 Capacidad de analizar de manera global el desarrollo de eventos, la gestión presupuestaria y financiera para poder establecer comparativas de diferentes organizaciones.
- CE08 Capacidad de comparar sistemas y establecer asociaciones de ideas para aplicarlas con creatividad en los eventos.
- CE09 Capacidad de diseñar un proyecto de dirección, organización y producción de un evento mediante la planificación, gestión y puesta en escena de todos los elementos que requiere.
- CE13 Capacidad de manejar herramientas de medición de impacto y retorno de inversión en los eventos para analizar e interpretar los resultados obtenidos.
- CE16 Capacidad de determinar los principios de responsabilidad social y los valores de sostenibilidad adecuados a la organización y producción de eventos.

IV.- Contenido

IV.A.- Temario de la asignatura

- La industria de eventos. Situación y tendencias.
- Eventos corporativos. Definición, tipologías y formatos.
- El diseño de los eventos corporativos. Del briefing al proyecto.
- Tecnologías para eventos.
- Engagement en eventos.
- La propuesta creativa.
- El proyecto y su defensa.
- Actividades de Teambuilding.
- Eventos societarios.
- Eventos celebración.
- Eventos motivación.
- Eventos formación.
- Eventos promocionales.
- Viajes incentivo.
- RSC y eventos corporativos.
- Medición y evaluación.

IV.B.- Actividades formativas

Tipo	Descripción
Prácticas / Resolución de ejercicios	Resolución de prácticas y ejercicios.
Lecturas	Se indicarán al inicio de la asignatura

Otras	Análisis
-------	----------

V.- Tiempo de Trabajo

Preparación de contenidos teóricos: búsqueda, selección, análisis y comentario contenidos teóricos. Lecturas recomendadas.	10
Trabajos individuales: resolución de casos prácticos o elaboración de informes acerca de un tema propuesto por el profesor. Esta actividad puede complementarse mediante la exposición oral del trabajo desarrollado.	10
Trabajos colectivos: elaboración de informes, realizados por grupos de alumnos, acerca de temas propuestos por el profesor o elegidos por los alumnos. Esta actividad puede complementarse mediante la exposición oral del trabajo desarrollado.	5
Debates y crítica constructiva acerca de aspectos de actualidad relacionados con la temática de las asignaturas.	2
Asistencia a clases teóricas presenciales.	15
Asistencia a clases prácticas / resolución de problemas / casos prácticos.	10
Asistencia a tutorías académicas tanto presenciales como virtuales: Los alumnos se reunirán, o mantendrán contacto virtual, periódicamente con el profesor para que éste pueda orientarles y guiarles en el proceso de adquisición de las competencias.	4
Asistencia a seminarios, jornadas o conferencias sobre temas relacionados con las materias del área de conocimiento.	4
Otras actividades formativas: visionado de videos, lecturas recomendadas, comentarios bibliográficos, exposición crítica de temas, etc.	2
Preparación de pruebas	3
Realización de pruebas	10
Total de horas de trabajo del estudiante	75

VI.- Metodología y plan de trabajo

Tipo	Periodo	Contenido
Clases teóricas presenciales	Semana 1 a Semana 3	Mediante clases magistrales se expondrán y explicarán los conocimientos básicos que deben adquirirse en la asignatura, suscitando el debate y guiando el estudio de los mismos.
Clases prácticas presenciales	Semana 1 a Semana 3	Desarrollo de habilidades y destrezas relacionadas con los contenidos teóricos de la materia.
Tutorías presenciales	Semana 1 a Semana 3	Intercambio de ideas y resolución de dudas con el profesor correspondiente sobre los contenidos de la asignatura y la realización de los trabajos prácticos.

VII.- Métodos de evaluación

VII.A.- Ponderación para la evaluación

Evaluación ordinaria:

La distribución y características de las pruebas de evaluación son las que se describen a continuación. Atendiendo a las características específicas de cada grupo el profesor podrá, en las primeras semanas de curso, introducir cambios que considere oportunos

comunicándolo al Vicerrectorado de Docencia, Ordenación Académica y Títulos.

Evaluación extraordinaria: Los alumnos que no consigan superar la evaluación ordinaria, o no se hayan presentado, serán objeto de la realización de una evaluación extraordinaria para verificar la adquisición de las competencias establecidas en la guía.

Descripción de las pruebas de evaluación y su ponderación

Cada profesor especificará en su grupo la organización de cada uno de los apartados de evaluación:

- **Pruebas teórico-prácticas en las diversas modalidades posibles (escritas u orales, de desarrollo o tipo test) presenciales: 30%**
- **Asistencia y participación en clases presenciales: 20%**
- **Realización de trabajos individuales y en grupo: 50%**

ASISTENCIA. El alumno está obligado a asistir al 80% de las clases impartidas.

PLAGIO. Las actividades y trabajos universitarios deberán ser originales. Cuando se empleen fragmentos ajenos deberán estar adecuadamente citados. Los casos de plagio total o parcial serán penalizados con la no evaluación de dicho trabajo, ni posibilidad de reevaluarlo.

ORTOGRAFÍA. Las faltas de ortografía supondrán una disminución en la calificación final. En la calificación de las actividades, trabajos y exámenes universitarios serán evaluados no solo los contenidos, sino también todos los aspectos que contribuyen a una correcta expresión escrita como son la presentación formal, la estructura, organización de las ideas y contenidos, la correcta ortografía, la puntuación, etc. En definitiva, se evaluará que la expresión sea la correspondiente a un nivel universitario.

Con respecto a la redacción y presentación, se tendrán en cuenta los siguientes criterios: en cada prueba se restarán 0,5 puntos por cada falta de ortografía; se restarán 0,3 puntos por cada error de acentuación y 0,5 puntos por cada 10 errores de puntuación.

EXPRESIÓN. La calificación de las pruebas escritas incluye los aspectos como la ortografía, puntuación y acentuación, así como la expresión correspondiente a un nivel universitario. También se tendrá en cuenta en la calificación, la estructura y presentación del texto escrito. Se prestará atención también a la legibilidad gráfica y de contenidos, al orden de la estructura del texto, sintaxis y concordancias, incluido el uso de los marcadores adecuados.

VII.B.- Evaluación de los alumnos con dispensa académica

Para que un alumno pueda optar a esta evaluación, tendrá que obtener la 'Dispensa Académica' para la asignatura, que habrá solicitado al Decano/a o Director/a del Centro que imparte su titulación. La Dispensa Académica se podrá conceder siempre y cuando las peculiaridades propias de la asignatura lo permitan.

Asignatura con posibilidad de dispensa: Sí

VII.C.- Revisión de las pruebas de evaluación

Conforme a la normativa de reclamación de exámenes de la Universidad Rey Juan Carlos.

VII.D.- Estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales

Las adaptaciones curriculares para estudiantes con discapacidad o con necesidades educativas especiales, a fin de garantizar la igualdad de oportunidades, no discriminación, la accesibilidad universal y la mayor garantía de éxito académico serán pautadas por la Unidad de Atención a Personas con Discapacidad en virtud de la Normativa que regula el servicio de Atención a Estudiantes con Discapacidad, aprobada por Consejo de Gobierno de la Universidad Rey Juan Carlos.

Será requisito imprescindible para ello la emisión de un informe de adaptaciones curriculares por parte de dicha Unidad, por lo que los estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales deberán contactar con ella, a fin de analizar conjuntamente las

distintas alternativas.

VII.E.- Conducta Académica

Véase normativa de conducta académica

VIII.- Recursos y materiales didácticos
--

Bibliografía obligatoria

Campos G (2016). <i>Eventos corporativos: puesta en escena, creatividad y espectáculo</i> . Sínderesis: Madrid.

Torrents, F (2005). <i>Eventos de empresa. El poder de la comunicación en vivo</i> . Barcelona: Deusto.

Bibliografía de consulta

Berridge, G. (2007). <i>Events Design and Experience</i> . Oxford: Elsevier Butterworth- Heinemann (Events Management Series)

Getz, D. (2007). <i>Events Studies. Theory, research and policy for planned events</i> . Oxford: Elsevier Ltd.
--

Blogs:

El Blog de Gloria Campos: www.gloriacampos.me
--

Eventísimo blog: http://www.eventisimo.es/blog/
--

El blog de AEVEA: http://www.aevea.es/blog/

IX.- Profesorado

Nombre y apellidos	
---------------------------	--

Correo electrónico	
---------------------------	--

Horario de tutorías	Concertar con el profesor a través del mail
----------------------------	---

*NOTA: Consultar la guía docente de la modalidad a distancia.